



El castellano, como lengua romance, proviene del latín. Las palabras **patrimoniales** son aquellas que han resultado del proceso de evolución fonética (*apicula* > *abeja*; *nocte* > *noche*; *oculum* > *ojo*). En cambio, los **cultismos** son aquellos términos que se han incorporado al castellano a partir de la forma original latina (*apicultor*, *noctámbulo*, *oculista*), aunque también se consideran cultismos los helenismos, es decir, las voces tomadas del griego clásico (*foto*, *gramo*, *fobia*). Existen además los llamados **semicultismos**, palabras que no han sufrido el proceso de formación esperado (*plicare* > *plegar*; *regula* > *regla*; *episcopus* > *obispo*).

A menudo una misma palabra latina tiene su correspondiente palabra patrimonial y su cultismo o semicultismo (*opera* > *obra*, *ópera*; *solitarium* > *soltero*, *solitario*; *clavis* > *clave*, *llave*; *podium* > *podio*, *poyo*), por lo cual en estos casos hablamos de **dobletes**. Los términos latinos de los que derivan las palabras patrimoniales o los semicultismos son los **étimos**.

En el léxico heredado se incluyen también aquellas palabras que se fueron incorporando al castellano cuando este se hallaba en su proceso de formación por contacto con otras lenguas. Las lenguas de sustrato son lenguas nativas que dejan su influencia sobre aquellas que las sustituyen (las lenguas prerromanas son lenguas de sustrato del castellano). Las lenguas de **superestrato** son las que se imponen sobre otras temporalmente (el árabe fue una lengua de superestrato del castellano). Las lenguas de adstrato son las que se influyen mutuamente por estar en contacto sin que una se imponga sobre la otra (castellano y catalán). Entre los **préstamos históricos** podemos diferenciar:

- **Celtismos.** Palabras de origen prerromano, a veces ya introducidas en el latín vulgar hispánico: *colmena*, *álamo*, *berro*, *garza*, *puerco*, *busto*, *cantiga*, *beleño*, *gancho*, *cerveza*, *camisa*, etc.
- **Vasquismos.** Como adstrato del naciente castellano: *izquierda*, *chatarra*, *pizarra*, *zulo*, *cencerro*, *mochila*, *bacalao*, *legaña*, *zurdo*, *aquelarre*.
- **Germanismos.** Voces en su mayoría de origen visigótico referidas al ámbito feudal y bélico: *falda*, *orgullo*, *blanco*, *guerra*, *dardo*, *yelmo*, *espuela*, *guisar*, *guiso*, *rico*, *ganso*, *bando*, etc.
- **Arabismos.** Como influencia del superestrato árabe: *acelga*, *albaricoque*, *alcachofa*, *berenjena*, *albahñil*, *alféizar*, *azúcar*, *alcoba*, *ajedrez*, *laúd*, *jarabe*, *cifra*, *algodón*. Gran parte de los arabismos castellanos aglutinan el artículo árabe *al-* (reducido a *a-* ante ciertas consonantes como *s*, *c*, *d*, *r*), lo cual los distingue de los arabismos de otras lenguas, excepto el portugués: castellano *algodón* y portugués *algodão* frente al catalán *cotó*, francés *coton*, italiano *cotone* e inglés *cotton*.
- **Galicismos.** Introducidos gracias al Camino de Santiago y a la reforma cluniacense ya en época medieval (y a veces confundidos con occitanismos y catalanismos): *mesón*, *joya*, *jamón*, *tapiz*, *crema*, *tonel*, *hotel*, *jardín*, *flecha*, *bachiller*, *ligero*, *dama*, *duque*. Serán más propios del **occitano** *hostal*, *monje*, *fraile*, *hereje*, *mensaje* y el propio gentilicio *español*.
- **Catalanismos.** Voces introducidas en época medieval y también confundidas con frecuencia con los occitanismos: *clavel*, *mercería*, *mercader*, *faena*, *nao*, *seo*, *oferta*, *lonja*, *peaje*, *calamar*, *papel*, *festejar*, *amañar*, *tramontana*, etc.
- **Lusismos y galleguismos.** Palabras cuya procedencia son las lenguas de adstrato del occidente peninsular: *zorro*, *caramelo*, *menina*, *mejillón*, *paria*, *mermelada*, *buzo*, *pazo*, *macho*, *arisco*, *vigía*, etc.
- **Indigenismos americanos.** Incorporadas al español con la colonización del nuevo continente: *patata*, *chocolate*, *tomate*, *tabaco*, *puma*, *cancha*, *maraca*, *tiburón*, *canoa*, *caimán*, etc.